



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 747.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** Modificar el Acuerdo Ejecutivo No. 714, emitido por esta Presidencia el día 8 de noviembre de 2018, en el sentido que el Despacho de Economía se encargó únicamente los días 19 y 20 de noviembre del presente año, al señor Viceministro de Economía, Licenciado Julián Ernesto Salinas Ventura y no del 19 al 21 del mismo mes, como se había mencionado inicialmente, en ausencia de la señora Ministra, Doctora Luz Estrella Rodríguez de Zúniga, a quien se le encomendó el desempeño de una misión oficial en el exterior, los días 19 y 20 de noviembre del corriente año.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintidós del mes de noviembre de dos mil dieciocho.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.





RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.